

**TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE  
POBLACION DEL ISTMO CENTROAMERICANO,  
2003**

**LA MIGRACION DE LA POBLACION HABLANTE DE LENGUA  
INDIGENA EN EL SURESTE MEXICANO**

DARIO ANTONIO LOPEZ VILLAR  
TELEFONO 01 449 9 10 53 00 Ext. 5998  
e-mail: [dario.lopez@inegi.gob.mx](mailto:dario.lopez@inegi.gob.mx)

Noviembre 2003

## **La migración de la población hablante de Lengua indígena en el sureste mexicano**

Sin duda, México es un país de grandes contrastes geográficos, económicos, demográficos y culturales, en los que la diversidad étnica y el carácter pluricultural sobresalen entre el conjunto de características principales del país. En consecuencia la situación demográfica del país exhibe una enorme heterogeneidad que se muestra especialmente cuando se trata de los grupos étnicos; así la realidad migratoria de este sector de la población, y en particular del establecido en la zona del istmo, resulta ser menos intensa que las migraciones correspondientes a los sectores no pertenecientes a alguna etnia en específico.

Dada la temática de la conferencia en la que será presentada esta ponencia (Tercera Conferencia Internacional de Población del Istmo Centroamericano, 2003), se ha tomado como centro de interés en este estudio a los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán que conforma la zona económica de la península de Yucatán, y a los estados de Tabasco y Chiapas, para lo que se usará la denominación de región sureste del país para aludir al conglomerado de estos cinco estados.

### **Introducción**

La migración practicada por los pueblos indígenas ocurre en circunstancias distintas de aquellas en que migra la población que no es hablante de una lengua autóctona. Factores como la pérdida de tierra, falta de apoyo al campo, etc., impulsan la movilidad territorial de estos pueblos; sin embargo, existen otros de tipo social, económico y cultural que operan dentro y fuera de la sociedad en que habitan, que lejos de estimular su movilidad, favorecen su permanencia en sus áreas de origen, razón por la que se piensa que el fenómeno migratorio se da con menor intensidad en los grupos étnicos de esta zona.

No se pretende decir que las poblaciones indígenas de este país no tengan motivos para optar por un cambio de residencia, menos razones hay para afirmar que en sus áreas de origen puedan satisfacer todas sus necesidades, de hecho las evidencias actuales confirman el estado de desventaja y desigualdad social en que viven; su realidad está cifrada, más bien, en el sentido de pertenencia a la comunidad en que viven, en la falta de información que trae consigo el poco contacto con el medio exterior, y en los factores de tipo xenofóbicos que emergen de la sociedad exterior de los cuales frecuentemente resultan víctimas aquellos que suelen llamarse indígenas.

Este trabajo muestra que la migración en la población hablante de lengua indígena (HLI) es escasa, característica que la hace asemejarse a una población cerrada, donde el cambio demográfico se da mayoritariamente por efecto de las dos variables restantes, mortalidad y fecundidad.

En un primer apartado se presenta el peso relativo de la población HLI en los estados de la zona y los tipos de lengua que tienen presencia en ellos. El segundo apartado ofrece una descripción de la situación migratoria de los pueblos indígenas de esta región del país, así como de la población total y no hablante de una lengua autóctona.

El tercer apartado contiene un análisis sobre la migración internacional declarada en aquellos municipios de la región sureste de México como un acercamiento a los movimientos internacionales practicados por la población indígena. Finalmente se ofrece el cuarto apartado con una serie de conclusiones sobre el tema.

## **Antecedentes**

Desde el primer censo mexicano de la época moderna (1895), la identificación de la población indígena ha sido una preocupación constante en cada operativo censal; la forma de enfocar dicha medición ha variado en el tiempo, y se han utilizado plataformas conceptuales que se basan en diversos criterios como tipo de calzado e indumentaria, alimentación, lugar para dormir, idioma y la autoadscripción o sentido de pertenencia.

Hasta 1960, considerando que la condición de habla de lengua indígena es uno de los métodos más viables para identificar al individuo con su grupo, se consideró población indígena a aquella que hablaba de forma exclusiva alguna lengua indígena, esto es, a la población monolingüe. De 1970 a 1995 la clasificación de la población hablante de lengua indígena ha sufrido modificaciones, en el sentido de que se incluye en su total, no sólo al monolingüe si no también a la población bilingüe.<sup>1</sup>

Con la intención de preservar la comparabilidad de los datos y continuar ofreciendo información que permitiera establecer las dimensiones y características de la gran diversidad étnica de México, en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Censo 2000) se dan a conocer cifras sobre la población indígena mexicana bajo el mismo enfoque conceptual de 1995.

En el censo de 2000, esta medición se llevó a cabo mediante preguntas incluidas en la boleta censal, por lo que los datos relativos a todas las subpoblaciones, y en particular a la población indígena, cuentan con el carácter de universalidad, que confiere la posibilidad de analizarlas asociándolas con todas las variables contempladas en el censo sin ninguna restricción en su nivel de detalle.

En razón de lo anterior, este trabajo expresa la situación migratoria de la población HLI que reside en la región sureste del país, contextualizándola a través del carácter migratorio de la población total y de la que no es hablante de alguna lengua autóctona (NHLI).

## **Metodología**

En México, la única fuente de información que da cuenta de todos los grupos étnicos del país es el censo de población; por ello, la información utilizada para el desarrollo de este trabajo, es la que al respecto proporciona el Censo 2000; dicha información se obtuvo a través de una entrevista directa guiada por un cuestionario donde se registrarían las respuestas proporcionadas por cada una de las personas entrevistadas.

Así, la información acerca del aspecto migratorio de los pueblos indígenas, se obtuvo de manera individual, en donde a cada persona de cinco años y más hablante de lengua indígena, se le indagó su condición migratoria, a través del enfoque de Lugar de nacimiento (entidad o país) y Lugar de residencia cinco años antes (entidad, municipio o país).

Los datos derivados de este par de preguntas permitieron conocer la condición migratoria de la población indígena, facilitando, a su vez, establecer las diferentes categorías migratorias no sólo referentes a la población indígena sino también a la población total: población migrante estatal, municipal e internacional, por ejemplo.

Además, en el Censo de 2000 se implementó una boleta ampliada que se aplicó a una muestra de más de 2 millones de viviendas, que incluyó una batería de preguntas para medir la emigración internacional. Los resultados así obtenidos, si bien es cierto que no permiten distinguir los HLI, sí permiten hacer una distinción de aquellos declarados en municipios cuyas poblaciones son mayoritariamente hablantes de lengua indígena.

Con dichos datos no sólo es posible describir la realidad migratoria interna de dichos pueblos, sino también, tener una aproximación a su experiencia emigratoria internacional en el periodo 1995 – 2000.

### **Los pueblos indígenas en la región del sureste.**

Para conocer la importancia que tienen los pueblos indígenas en las poblaciones de los estados ubicados en esta parte del sureste de México, basta examinar los resultados que al respecto ofrece el Censo 2000.

De acuerdo con el criterio lingüístico, el 37.3% de la población de cinco años y más residente en el estado de Yucatán, se declaró como HLI, este mismo indicador, en Chiapas es de 24.6%, seguido de Quintana Roo con 23.0%, Campeche con 15.5% y en el último lugar se ubica el estado de Tabasco con sólo 3.7 por ciento (véase gráfica 1).

De esta forma, resulta evidente la importancia de los grupos étnicos en esta región del país y mayor la necesidad de estudiarlos. Antes de comenzar a describir el aspecto migratorio de estas poblaciones, conviene mencionar que los pueblos indígenas reconocen y cuentan con una ubicación geográfica que en términos territoriales no coinciden necesariamente con las fronteras estatales y municipales actuales, incluso el reconocimiento de su territorio, en ocasiones, llega a rebasar las fronteras nacionales. Por otra parte, el indígena fuera de su región tiende a ocultar su lengua, mecanismo que emplea para evadir la discriminación de la cual es objeto.<sup>2</sup>

El señalamiento anterior, alude a que, si bien es cierto que el aspecto lingüístico es el medio más viable para identificar a la población indígena, también es cierto que podría resultar ineficaz, por lo menos en el caso de las poblaciones indígenas fuera de su zona. Además, es necesario advertir que, ante una realidad como ésta, los medios normalmente utilizados para identificar a migrantes (Lugar de nacimiento, Lugar de residencia anterior sin fecha fija y Lugar de residencia cinco años antes), en forma eventual pueden resultar insuficientes para contabilizar a los indígenas que han experimentado un cambio de residencia.

Sin embargo, a pesar de reconocer que las mediciones sobre la población indígena que se derivan de los censos y encuestas están limitadas, siguen siendo fuentes de información para realizar estimaciones aceptables.

- *Tipos de lenguas presentes en la región*

Como se trata de un trabajo cuyo tema central es la población HLI, resulta indispensable reflexionar primero sobre los tipos de lenguas habladas en la región, y de ellas identificar aquellas originarias de cada entidad federativa, para que en función de ello sea posible determinar la población que es hablante de una lengua no originaria del estado y que por consiguiente procede de otras entidades de la República Mexicana o de otro país.

De acuerdo con lo anterior, en Campeche la población de cinco años y más identificada en el Censo 2000 como HLI haciende a 93,765 personas, de las cuales 80.9% es hablante de Maya (véase cuadro 1), lengua cuya raíz es compartida por este estado con las entidades de Yucatán y Quintana Roo. El Chol es la segunda lengua en el estado de Campeche (9.4%), misma que hasta donde se tiene conocimiento es originaria de los estados de Chiapas y Tabasco. En tercer lugar, con 2.0% de la población de cinco años y más hablante, se ubican los Kanjobales, los cuales históricamente son originarios de Guatemala; y por último destacan los Tzeltales, que representan 1.8% de la población hablante y son oriundos de Chiapas.

En el caso de Chiapas la población reportada como HLI corresponde a 809,592 individuos de cinco años y más; este volumen está conformado por Tzotziles, que representan el 36.0% de esta población, por Tzeltales, con 34.4%, Choles que son el 17.4%, Zoques, con 5.1% y Tojolabales que son el 4.7% (véase cuadro 2). Todas estas lenguas son ubicadas como de origen chiapaneco, lo cual quiere decir que el 98% de la población de cinco años y más HLI en Chiapas, habla alguna lengua oriunda de la entidad.

En Quintana Roo se identificaron 173,592 efectivos de cinco años y más HLI. De este total 94.2% se declaró como hablante de Maya, lengua que está considerada también como originaria de esta entidad (véase cuadro 3); el restante 5.8% corresponde a otras lenguas que provienen de otros estados e incluso de otro país, como son los Kanjobales, con 0.7%, que, como se mencionó son de origen Guatemalteco, Náhuatl, con 0.7% y Tzotziles que representan también 0.7 por ciento.

Tabasco, el estado de la región que menos volumen de HLI reporta, congrega 62,027 personas de cinco años y más que fueron identificadas como indígenas; 61.8% de dicho volumen habla el Chontal de Tabasco y 16.2% fue clasificado como Chol (véase cuadro 4), ambas lenguas tienen también origen en esta entidad, es decir, 78% de la población HLI habla una lengua de origen tabasqueño. Así también, los Tzeltales que representan 3.1% de la población hablante en esta entidad, habitan una región fronteriza entre Tabasco y Chiapas por lo que pueden ser ubicados en cualquiera de los dos estados, una situación semejante se presenta con los Tzotziles, que de acuerdo con esta distribución son el 1.5% del total de hablantes encontrados en Tabasco.

Para el caso de Yucatán, que es el estado de la zona donde los pueblos indígenas tienen mayor peso relativo respecto a la población de cinco años y más residente de la entidad, se localizaron 549,532 efectivos de cinco años y más HLI, de los cuales 99.6% se declaró como hablante de Maya, lengua que también es considerada como de origen yucateco, es decir, casi el total de hablantes en el estado habla una lengua originaria de la entidad.

Lo descrito en este apartado, es reflejo de la gran diversidad cultural que existe en esta región de México. Conviene también señalar que, el hecho de que una lengua sea originaria de diferentes entidades puede dificultar la determinación del lugar de procedencia de quienes las hablan, sobre todo porque como ya se señaló en este trabajo, los grupos étnicos no reconocen necesariamente su ubicación geográfica atendiendo a las divisiones territoriales actuales.<sup>3</sup>

Sin embargo, las preguntas sobre lugar de nacimiento y de residencia cinco años antes, a semejanza de lo que ocurre con las demás variables utilizadas en el cuestionario censal, no expresan de manera explícita el trasfondo conceptual para el cual han sido diseñadas, su estructura responde más bien a una manera de operativizar dicho concepto, es decir, si bien

su función principal es identificar a migrantes, no es posible intuirlo directamente con la propia pregunta, a menos que sea a una persona versada sobre el tema a la que se le pregunte.

Es decir, a la persona no se le cuestiona directamente su condición migratoria, simplemente se clasifica a la población en grupos especiales: población nativa, población no nativa y migrantes resientes, y combinando las variables se forman otras categorías como la migración de retorno, por ejemplo.

### **La situación migratoria de la población de cinco años y más residente en la región sureste**

Como ya se había señalado, a fin de obtener estadísticas migratorias sobre la población residente en el país que permitieran estudiarla en forma complementaria, en el cuestionario censal se incluyeron dos variables, lugar de nacimiento y de residencia cinco años antes. En este apartado se describe el carácter migratorio de los estados de esta región tomando en cuenta los resultados de ambos enfoques por considerar que con cada uno se obtienen mediciones distintas, resultando así más enriquecedor el análisis desde perspectivas diferentes.

#### *Por lugar de nacimiento<sup>4</sup>*

- *La inmigración acumulada en la región<sup>5</sup>*

La determinación de la población migrante a través de lugar de nacimiento, se lleva a cabo mediante la comparación del lugar de nacimiento de la persona con el de residencia actual. De acuerdo con los resultados del Censo de 2000, 86.3% de la población de cinco años y más residente en estas entidades vive en la misma entidad donde nació, es decir, población nativa, y 13% nació de otra entidad (véase cuadro 6).

Por entidad federativa, la situación migratoria de la población total entraña diferencias importantes; mientras en Quintana Roo, Campeche y Tabasco la población residente no nativa es 62%, 24.6% y 10.4%, respectivamente, en Yucatán es 7.4% y en Chiapas 3.5 por ciento.

Tal descripción da indicios de los contrastes que pueden observarse en los patrones migratorios de estas entidades, dejando claro que, cuando el fenómeno se estudia en la población total, la escasez de la migración en la región no es una cuestión generalizada, sobretodo si se considera que en esta región se ubica el estado donde la migración registra su mayor impacto como lo es Quintana Roo.<sup>6</sup> Sin embargo, conocer sólo la inmigración no es suficiente para hablar del impacto neto del fenómeno migratorio en la población residente de un área determinada, es necesario disponer también del componente emigración y construir un indicador que permita derivar el balance de dicho fenómeno con relación a la población residente.<sup>7</sup>

- *La inmigración acumulada de los hablantes de lengua indígena*

La condición de habla de lengua indígena, marca la diferencia en los datos cuando se analizan a través de la condición migratoria de la población total HLI. De acuerdo con dichos resultados, la inmigración captada vía lugar de nacimiento, resulta ser menos intensa en los HLI.

Así, 90.8% de la población de cinco años y más HLI vive en la misma entidad donde nació, y 8.3% nació en una entidad distinta de donde reside; esto es, es inmigrante en la entidad de residencia actual (véase cuadro 6).

La situación por entidad federativa resulta ser muy contrastante, en el sentido de que, al tiempo que en Quintana Roo, Tabasco y Campeche, 59.2%, 15.5% y 15.2% de la población HLI, respectivamente, nació en otra entidad; en Chiapas sólo 0.6% y en Yucatán 1.6% de dicha población es nativa de otra entidad, es decir es inmigrante, lo que manifiesta la poca presencia migratoria en los pueblos indígenas de estas dos entidades.

Si la migración interestatal entre los pueblos indígenas en algunas de estas entidades resulta de escasa importancia, más lo es cuando se toman en cuenta las migraciones a través de fronteras nacionales; sin embargo, es necesario considerar que los estados aquí analizados son muy colindantes con la frontera que comparte México con Guatemala, y en el territorio guatemalteco que colinda con México la presencia de los grupos étnicos es considerable.<sup>8</sup> De esta situación se dará cuenta en el apartado correspondiente a migración internacional.

- *La inmigración acumulada de los no hablantes de lengua indígena*

Como se esperaba, el carácter migratorio de la población NHLI, visto desde la perspectiva de la población nacida en otra entidad, es diferente al de la población HLI. En este caso 85.0% de la población de cinco años y más NHLI nació en la misma entidad de residencia actual, es decir, es nativa, en tanto que 14.4% es nacida de otra entidad, por lo que se le considera como migrante (véase cuadro 6).

Las diferencias observadas por entidad federativa entre la inmigración de la población total y la inmigración de la población HLI de esta zona del país, son evidentes también en la migración practicada por la población NHLI. Así, mientras 62.9% de la población de cinco años y más NHLI de Quintana Roo y 26.4% de la de Campeche, nació en otra entidad, en Yucatán, Tabasco y Chiapas, sólo 10.9%, 10.2% y 4.5% de dicha población respectivamente estaba en esta situación.

Lo anterior es una muestra de que el fenómeno migratorio tiene incidencia diferente dependiendo del tipo de población que lo practica. En este caso, los datos aquí analizados confirman una mayor movilidad en los no hablantes.

- *Saldos netos migratorios acumulados (SNM)*

Con el interés puesto en ofrecer indicadores demográficos que permitan la construcción de una idea más acabada acerca de la migración acumulada de las poblaciones enclavadas en la región del sureste mexicano, y, en particular de la HLI, se presentan a continuación los saldos netos migratorios, para toda la región y cada una de las entidades que la componen, haciendo la distinción entre los saldos correspondientes a la población total, HLI y NHLI.

Antes de dar a conocer los resultados, conviene mencionar que el saldo neto migratorio como indicador relativo a la migración, por un lado permite determinar las ganancias netas poblacionales que por migración, puede tener un área geográfica cualquiera, y, por el otro exhibe el impacto que dichas migraciones tienen sobre la población residente en dichas áreas. El cuadro 7 reúne los saldos netos relativos a la población de cinco años y más total de la región; de acuerdo con ellos, la migración absoluta representa sólo el 1.1% de la población

total de esta zona del país; sin embargo, por entidad federativa la situación se presenta diferente: Quintana Roo (58.1%), es el estado no sólo de la zona sino de todo el país que incrementa en mayor medida su población por efecto de la migración, seguido por Campeche (10.5%), es decir, son estados donde el fenómeno tiene un efecto positivo porque representa ganancia de efectivos.

Otra situación es la que se observa en los estados de Yucatán, Chiapas y Tabasco, en donde el intercambio de población con otras entidades tiene un efecto negativo, al representar saldos netos migratorios de -10.4%, -6.4% y -3.1% en forma respectiva; lo cual es indicativo de que los patrones migratorios de los estados de esta región mexicana tienen manifestaciones diferentes, por lo menos si dichos patrones se enfocan a través del lugar de nacimiento de las personas.

El mismo indicador, pero esta vez calculado sólo para la población HLI, revela que la migración se expresa en formas y dimensiones distintas en esta población que como lo hace en la población total; así, el saldo neto migratorio de la población indígena en general de esta región, es de 0.1%, es decir, desde la perspectiva de la migración acumulada, el aporte que la migración hace al crecimiento de esta población es nulo (véase cuadro 8).

Por entidad federativa, el saldo neto de la población HLI de Campeche es menor en casi un 50% que el de la población total de la entidad; Chiapas con saldo neto negativo de -2.3%, revela un mayor equilibrio entre inmigrantes y emigrantes HLI que entre los emigrantes e inmigrantes totales. En Yucatán, que presenta una situación contraria a la de Chiapas, el saldo neto de los HLI de -16.6% revela una pérdida mayor de efectivos hablantes que la pérdida relativa a población total.

Un caso particular, es el que se observa en el estado de Tabasco; en esta entidad, de acuerdo con el enfoque de la migración acumulada, el 10.6% de la población HLI es producto de la migración, mientras que contrario a ello, el mismo indicador, pero para la población total, es de -3.1%, es decir, el efecto de la migración, desde la perspectiva del saldo neto acumulado, es positivo en la población HLI y negativo en la población total. En Quintana Roo, la situación migratoria exhibida por el saldo neto migratorio acumulado de la población HLI (57.6%), manifiesta que el fenómeno tiene una intensidad semejante en las dos poblaciones.

Los saldos netos correspondientes a la población NHLI, como ocurre en general con todas las categorías analizadas, son sumamente parecidos a los derivados de la población de cinco años y más total. Así, únicamente 1.8% de la población residente en la región del istmo, es producto del intercambio de población entre las entidades que la componen y el resto de entidades del país (véase cuadro 9).

Un análisis de este indicador por entidad federativa, verifica también lo exhibido por la zona en general. En este sentido, Quintana Roo y Campeche, con SNM de 58.3% y 11.4% respectivamente, destacan como los únicos estados donde este indicador tiene un efecto positivo sobre la población NHLI; Chiapas, Yucatán y Tabasco con SNM de -7.7%, -6.7% y -3.7% en forma respectiva, son los estados donde la migración absoluta representa pérdida de población.

*Por lugar de residencia cinco años antes*

- *La inmigración reciente en la población total.*

La migración medida a partir del enfoque del lugar de residencia hace cinco años suele ser reconocida como migración reciente.<sup>9</sup> De esta forma, los migrantes resultan ser aquellos cuyo lugar de residencia hace cinco años y el de residencia actual son diferentes, en cambio, los no migrantes son aquellas personas de cinco años y más cuyos lugares son iguales.

En razón de lo anterior, resulta obvio pensar que los volúmenes de migrantes captados por esta vía, como se refieren a aquellas migraciones verificadas en un periodo cerrado de sólo cinco años, serían más reducidos que los obtenidos a través de lugar de nacimiento, aunque en ambos casos se refieran únicamente a la población de cinco años y más. De acuerdo con estos señalamientos, 95.7% de la población de cinco años y más de esta región del país, en 2000, vivía en la misma entidad de hace cinco años, es decir, es no migrante (véase cuadro 10) y 3.7% residía en una entidad distinta, esto es, es migrante.

Desde esta perspectiva, Quintana Roo y Campeche son las entidades con mayor potencial migratorio, donde 16.4% y 5.6% de su población de cinco años y más, respectivamente, hace cinco años, en 1995 residían en otra entidad; en cambio, en Yucatán, Tabasco y Chiapas, este fenómeno resulta ser menos intenso, pues 3.0%, 2.6% y 1.4% de su población de cinco años y más, respectivamente, residían en una entidad distinta de la de residencia en 2000.

- *La inmigración reciente de los hablantes de lengua indígena*

La inmigración reciente de los pueblos indígenas con presencia en esta región, parece tener poca incidencia en dichas poblaciones. Los datos aseguran que los cambios en el tamaño de dicha población tienen baja influencia de la variable migración; así, 98% de la población HLI de esta zona, en el 2000, conservaba su residencia en la misma entidad en donde la tenía en 1995, y sólo 1.5% se declaró como inmigrante, es decir, procedía de otra entidad (véase cuadro 10).

En una revisión por entidad federativa, se verifica que la situación no difiere de lo que se observa cuando se analiza toda la región; el caso de Quintana Roo, donde 8.6% de su población de cinco años y más HLI procede de otra entidad, es el más destacable, pues en las cuatro entidades restantes, la población HLI residente que proviene de otra entidad varía desde 3.7% en Tabasco hasta el 0.2% en Chiapas.

A pesar de que este análisis se hace sólo con el componente de la inmigración reciente, dadas las diferencias observadas, es factible señalar poca movilidad de la población HLI.

- *La inmigración reciente de los no hablantes de lengua indígena*

En lo referente a la inmigración practicada por la población NHLI, aunque un poco más intensa, resulta muy parecida a la de la población de cinco años y más total, pues 95.3% de la población de cinco años y más NHLI hace cinco años, esto es, en 1995, vivía en la misma entidad en donde vivía en 2000, y 4.4% era procedente de otra entidad (véase cuadro 10).

Conforme a lo que se suponía, por entidad federativa la situación se torna diferente, mientras en Quintana Roo y Campeche 18.7% y 6.2% de su población de cinco años y más, respectivamente, procede de otra entidad, en Yucatán 4.3%, Tabasco 2.6% y Chiapas 1.8% de dicha población se encontraba en esta situación.

La experiencia migratoria desplegada por la población NHLI, hace notar también diferencias en los patrones migratorios de la población de cinco años y más, pues, por lo menos desde la perspectiva de la inmigración reciente, los NHLI son más propensos a migrar que los HLI.

### **Participación de la migración reciente en el crecimiento total de la población durante el periodo 1995-2000**

- *Tasa promedio anual de crecimiento total (TPACT)*

En busca de mayores sustentos para confirmar la baja incidencia de la variable migración en el crecimiento de la población del sureste de México, se procedió a la construcción de un indicador que fuera “homogéneo” a la tasa neta promedio anual de migración para el quinquenio 1995-2000, y que permitiera establecer la participación que tiene el fenómeno migratorio en la definición del volumen de la población de este conjunto de entidades.

Para tales propósitos se tomaron en cuenta varias opciones, de las cuales, la *TPACT* fue seleccionada como la más apropiada.<sup>10</sup> Para su cálculo se trabajó bajo la hipótesis de que el crecimiento de la población de esta zona del país es bien modelado por el crecimiento de tipo geométrico.

En los cuadros 11, 12 y 13 anexos, se encuentran los resultados de dichas tasas para los tres tipos de poblaciones (total, HLI y NHLI), con ellos se da cuenta de tres cuestiones básicas: en primer lugar, los resultados verifican que, a nivel total y para cuatro del conjunto de cinco estados, el crecimiento de los HLI es la mitad del que despliega la población de cinco años y más total, esto es, mientras los HLI crecieron a un ritmo de 11 por mil durante el lapso 1995-2000, la población total creció a una velocidad de 22 efectivos por cada mil residentes en el mismo periodo. Por entidad federativa, la misma relación se da en Campeche, Chiapas y Quintana Roo; en el caso de la primera la relación es de 12 a 24 por mil, en la segunda entidad de 12 a 21 por mil y en la tercera de 23 a 52 por mil residentes.

En Yucatán resalta mucho más la situación anterior; allí, la población total se incrementó, en promedio, en 15 efectivos por cada mil residentes anualmente, en tanto que la población HLI lo hizo a una *TPACT* de 2 personas por cada mil residentes, es decir, su crecimiento es prácticamente insignificante. Donde se observó un efecto contrario fue en el estado de Tabasco, mientras la población de cinco años y más total de este lugar creció, en el periodo 1995-2000, a una tasa de 19 personas por cada mil habitantes, en el mismo periodo, la HLI se incrementó en 46 personas por cada mil residentes, esto es, contrario a todo, los HLI se incrementaron a más del doble de lo que lo hizo la población total.

La segunda conclusión observada en el análisis de estos tres cuadros, es que Quintana Roo dentro del conjunto de entidades, con una *TPACT* de 52.3 por mil, es la que presenta el mayor ritmo de crecimiento, excepto en la población HLI, donde Tabasco resulta la más destacada con un incremento promedio anual de 45 individuos por cada mil residentes.

Como tercer aspecto, aunque obvio, conviene mencionar, que el crecimiento desplegado por la población total y el relativo a la población NHLI es sumamente parecido; sin embargo, en Campeche y Chiapas la población NHLI con tasas de 20.5 por mil y 17.9 por mil respectivamente, crece a un ritmo menor que la población total donde dicho crecimiento ocurre a una velocidad de 23.8 por mil y 21.2 por mil, respectivamente. Caso diferente es el

observado en Yucatán, donde la población NHLI crece casi al doble de lo que se incrementa la población total.

Para entender algunas de las “irregularidades” que podrían observarse en la evolución del tamaño de la población HLI particularmente, hay que considerar que en su crecimiento intervienen varios aspectos. Por ejemplo su volumen al año 2000 esta dado por:

- la población de 0-4 años reportada por el Censo de 1995, sobreviviente al año 2000, que en aquel momento residía en hogares cuyo jefe o cónyuge hablaba alguna lengua indígena, y que heredó y mantuvo durante el lapso de los cinco años la lengua de sus progenitores,
- la población de cinco años y más reportada por el Censo de 1995 que hablaba alguna lengua indígena y no la abandonó durante el periodo 1995-2000,<sup>11</sup> y
- la población de cinco años y más que en 1995 no hablaba ninguna lengua indígena y que la adquirió durante dicho periodo.

Es decir, en el crecimiento de la población indígena operan factores sociales y culturales ajenos a los de tipo demográfico, cuya mayor repercusión se da cuando en la estimación de la población HLI se utiliza el criterio lingüístico. Desde esta perspectiva es posible suponer que la precisión en dichas estimaciones, a través de este criterio, dependerá de la magnitud de los fenómenos perturbadores,<sup>12</sup> de los cuales no es posible generar ningún conocimiento con las estadísticas disponibles.

Por otra parte, como se señala en el Programa Nacional Para el Desarrollo los Pueblos Indígenas, 2001-2006 “*en el caso de los HLI con muy pocos parlantes, la dispersión de su población a causa de la migración impacta directamente en la permanencia de estos pueblos*”. Derivado de este señalamiento podría esperarse que aunque la migración no sea el factor más importante en el crecimiento de la población de esta zona, signifique la desaparición de algunas lenguas minoritarias, no porque sus escasos parlantes se hayan extinguidos sino porque abandonaron su lengua original para adquirir otra, simplemente por conveniencia a sus propósitos de sobrevivencia.

- *Tasa neta promedio anual de migración (TNPAM)*

Una forma muy precisa, de conocer el efecto que tiene la migración en el crecimiento de un área o población determinada, es a través del cálculo de las tasas netas de migración, la cual hace referencia a la ocurrencia reciente del fenómeno y sólo es posible obtenerlas cuando se ha incluido una pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes de la fecha censal de la población de cinco años y más residente.

Los cuadros 14, 15 y 16 anexos, contienen las *TNPAM* correspondientes al lapso 1995-2000, para toda la región aquí analizada y para cada una de las entidades que la conforman. Como se trata de uno de los indicadores más refinados que en términos migratorios se podría generar, los resultados que de él se derivan complementan ampliamente lo planteado en este documento, acerca de la baja incidencia de este fenómeno en el crecimiento de la población de esta zona del país.

Las evidencias así presentadas, efectivamente indican que la migración en aquella región de México no tiene mayor peso en la definición del tamaño de su población, pues para toda la

zona, la *TNPAM* del periodo 1995-2000 está por debajo del 1 por cada mil residentes, esto es así tanto para la población total como para la HLI y NHLI.

Aunque hay algunas semejanzas, por entidad federativa en general es diferente. Por ejemplo, en Quintana Roo, Campeche y Yucatán se encontraron tasas netas positivas; el primer estado, con una tasa de 22.2 por cada mil residente, se puede señalar como el que mayor ganancia neta de población presentó por efecto de la migración durante el último quinquenio previo al censo, no sólo de esta región sino de todo el país, en Campeche y Yucatán el fenómeno también ofrece saldos a favor; sin embargo, con niveles muy cercanos a la unidad (1.6 y 0.1 por mil respectivamente). La migración tiene un efecto negativo en el crecimiento de las poblaciones de Tabasco y Chiapas, donde se encontraron *TNPAM* equivalentes a -3.3 y -2.3 por cada mil residentes, respectivamente (véase cuadro 14).

Si bien el fenómeno migratorio no es parte importante del crecimiento de la población total de la zona, menos lo es para el correspondiente a la población HLI. En este segmento poblacional, la *TNPAM* es de -0.03 por cada mil residentes, lo cual quiere decir que, en términos globales, el efecto migratorio prácticamente no existe (véase cuadro 15).

Quintana Roo, con una *TNPAM* de 13.57 por mil, y Tabasco de 2.38 por cada mil residentes, son los únicos estados donde la población HLI se ve modificada por el efecto de la migración; en Yucatán, Chiapas y Campeche, similar a la población HLI total, se encontraron tasas netas negativas de -2.69, -1.20 y -0.18 por cada mil residentes, respectivamente, lo cual es indicativo, primero, de que los patrones migratorios de la población HLI son diferentes de acuerdo con la entidad federativa, y, segundo, de que en estos estados, excepto en Quintana Roo, el intercambio de población se da en condiciones muy equilibradas.

Respecto de la población NHLI, su panorama migratorio es semejante al de la población total,<sup>13</sup> lo que quiere decir que la migración de la población HLI, contenida en la migración correspondiente a la población de cinco años y más total, es tan baja, que las tendencias se conservan sin cambio se le tome o no en cuenta.

- *Tasa neta promedio anual de migración (TNPAM) versus Tasa promedio anual de crecimiento total (TPACT)*

Pasemos ahora a analizar en forma integral la curva descrita por las *TNPAM* con la curva correspondiente a las *TPACT*, ambas para cada una de las cinco entidades que conforman, en este caso, la región. Mediante este análisis es posible identificar con mayor claridad y precisión el peso específico de la migración en el crecimiento total de la población de cinco años y más.

Este ejercicio se hace bajo la idea de que una vez obtenida la **m** y la **r**, el valor de la **m** equivale a la contribución que tiene la migración en el crecimiento total de la población

Así, la gráfica 2 revela que, mientras la *TPACT* de la población de esta zona, en el periodo 1995-2000, asciende a 21.9 por cada mil residentes, la *TNPAM* es de sólo 0.5 por cada mil efectivos, es decir, como se trata de dos indicadores directamente comparables y el valor del segundo se supone incluido en el valor del primero, el fenómeno migratorio prácticamente no tiene que ver con el cambio en el tamaño de la población de esta zona del país.

En forma particular, la misma gráfica 2 permite afirmar que, similar a la situación de la población en general de la zona, en Campeche, Chiapas, Yucatán y Tabasco, el efecto

migratorio tiene una prácticamente nula participación en la definición del tamaño de sus poblaciones. El único caso destacable en esta relación, es el correspondiente a Quintana Roo, donde los resultados señalan que, casi el 50% del crecimiento demográfico de este estado, está dado por migración básicamente, pues la *TPACT* es de 52.3 por mil para el periodo 1995-2000, en tanto que la *TNPAM*, para el mismo lapso, es de 22.2 por mil residente.

En la gráfica 3 se encuentra el comportamiento de las *TPACT* y *TNPAM* relativas a la población HLI total de la zona. Esta información alcanza para sostener varios aspectos; en primer lugar es posible señalar el menor crecimiento de esta población con relación a la población de cinco años y más total, en segundo lugar, hay que subrayar que si la migración de la población total de estas entidades se da en condiciones muy equilibradas, tanto que aporta muy poco a su crecimiento total, dicho equilibrio es mucho más evidente en la población HLI, pues mientras en este segmento de población la *TPACT* es de 10.8 por cada mil residente, la *TNPAM* es de -0.03 por cada mil efectivos.

Esta relación por entidad federativa revela un comportamiento similar al de la población HLI total, esto es así porque en el crecimiento de la población HLI de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán, la participación del fenómeno migratorio resulta ser insignificante; lo destacable en esta distribución es el caso de Quintana Roo, donde de forma parecida a lo que ocurre en la población total de la entidad, la contribución de la migración en el crecimiento demográfico es poco más del 50%, dado que mientras *TPACT* de la población HLI de Q. Roo es de 22.6 por mil, la migración se expresa con una *TNPAM* de 13.57 por cada mil efectivos en el mismo periodo.

El panorama observado en la población NHLI coincide plenamente con lo mostrado por la población total, siendo Q. Roo el único estado donde la presencia migratoria impacta de forma considerable en el incremento total de su población, pues representa alrededor del 50 por ciento (véase gráfica 4).

## **La migración internacional en los pueblos indígena de la zona del sureste**

- *La inmigración internacional*

México ha sido reconocido tradicionalmente como un país expulsor de población, es decir, durante décadas ha presentado un saldo migratorio internacional neto negativo, donde el volumen de la población que abandona el país para establecerse en otro es considerablemente mayor que el que se establece en el territorio nacional procedente de otra nación. En este contexto en el Censo de 2000 se captaron 343,790 personas de cinco años y más que declararon que en 1995 residían en otro país, esto es, son inmigrantes internacionales. De este total, sólo 3.7% (12,610 inmigrantes) radica en los cinco estados de la región, en tanto que los estados de Jalisco, Michoacán, Baja California, Distrito Federal, Chihuahua, Guanajuato y México concentran 53.9% de esta subpoblación.

Más de un tercio de los inmigrantes internacionales (4,948 inmigrantes) que arribaron a esta parte del sureste de México durante los cinco años previos al Censo de 2000, llegaron a vivir al estado de Chiapas y 67.7% de ellos procede de Guatemala; por dar alojamiento a 29.5% (3,724 efectivos) de los inmigrantes internacionales cuyo destino es esta zona del país, Quintana Roo es el segundo estado en cuanto a la recepción de inmigrantes internacionales, seguido de Yucatán en donde 2,535 inmigrantes (20.1%) establecieron su residencia.

Campeche y Tabasco son los estados que concentran la menor proporción de inmigrantes internacionales, pues el 11.1% restante estableció allí su residencia.

De los inmigrantes internacionales establecidos en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, únicamente 7.4% (932 individuos) es HLI y 92.6% (11,678) es NHLI. La mitad de los inmigrantes internacionales HLI (48.1%) están radicando en Chiapas y 88.6% de ellos, procede de Guatemala; 32.5% (303 personas) de los inmigrantes internacionales HLI llegaron al estado de Yucatán y de éstos, a diferencia de los radicados en Chiapas, 89.1% cinco años antes vivía en Estados Unidos de Norteamérica, el restante 19.4% de los inmigrantes internacionales HLI, eligieron para vivir los estados Quintana Roo, Campeche y Tabasco.

Lo anterior refleja por un lado, la alta concentración de los inmigrantes internacionales en su distribución a través de la geografía nacional, y, por el otro, a pesar de la baja presencia de estos inmigrantes en el sureste mexicano, es observable también cierta diversidad en torno al origen de estos inmigrantes; en el caso de Quintana Roo, por ejemplo, 38.5% de ellos provienen de Estados Unidos, pero 60.1% es procedente de otro país.

- *La emigración internacional*

En México, hasta la fecha no existe un proyecto de corte nacional del cual sea posible derivar estadísticas que permitan, en forma directa, generar algún conocimiento acerca del número de HLI que emigran a otro país para radicar en él; sin embargo, en el Censo 2000, repitiendo una experiencia de las encuestas levantadas en la década de 1990,<sup>14</sup> en su cuestionario ampliado que se aplicó a más de 2 millones de viviendas, se incluyó una sección de preguntas con el mismo propósito de las encuestas anteriores, es decir, lograr un acercamiento al volumen de emigrantes internacionales.

Si bien los resultados que sobre emigración internacional ofrece el Censo de 2000 no permiten conocer directamente el número de HLI que se trasladaron a radicar a otro país entre 1995 y 2000, sí es posible distinguir, del volumen de emigrantes internacionales estimado, aquellos que son declarados en municipios mayoritariamente HLI. Así, aprovechando esta posibilidad de los datos y con la intención de lograr una aproximación indirecta al número de HLI emigrantes internacionales, se estableció una relación entre la proporción de HLI por municipio y el número de emigrantes internacionales por municipio de declaración para cada una de las entidades de la zona.

De esta forma, lo que se presenta a continuación es, por un lado, el peso relativo de los HLI con relación a la población total por entidad y municipio, información que, para facilitar su lectura, se presenta referenciada a través de mapas, y, por el otro, también utilizando mapas, se presentan los emigrantes internacionales en absolutos por municipio de declaración. Conviene aclarar que, la información presentada en dichos mapas no se refiere a los emigrantes internacionales HLI, simplemente representa a aquellos declarados en municipios clasificados conforme su porcentaje de HLI; sin embargo, la intención es demostrar que existe una relación inversa entre porcentaje de HLI por municipio y el número emigrantes internacionales declarados en cada uno.

En razón de lo anterior, en la gráfica 5 se presentan los resultados de este análisis para el estado de Campeche, allí, lo que se observa es que efectivamente, en la medida en que los municipios están habitados en mayor porcentaje por población HLI, en esa medida es menor

el número de emigrantes internacionales declarados, lo que permite ver una menor presencia de emigrantes internacionales en los municipios con población mayormente indígena.

La situación observada en Campeche es una constante en las restantes cuatro entidades, para verificarlo basta revisar las gráficas 6, 7, 8 y 9 anexas en este documento. Merecen una mención especial las entidades de Chiapas y Yucatán donde es posible distinguir que existe una serie de municipios donde no se declaró a ningún emigrante internacional, y llama la atención que son los mismos municipios cuya población está conformada por 60% o más de HLI.

En Chiapas se encontraron sólo dos municipios donde el número de emigrantes declarados estuvo entre 600 y 1085 individuo; en Yucatán únicamente en un municipio se declaró a un monto de 2,124 emigrantes y en Quintana Roo sólo en uno se reportaron 2,161 emigrantes. En Campeche y Tabasco no hubo ningún municipio cuya cantidad de emigrantes declarados alcanzó el millar. Si la situación de estas entidades se compara con la de estados como México, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y el Distrito Federal donde existen municipios en los que se declaró a más de 15 mil emigrantes internacionales, es suficiente para destacar la menor presencia migratoria internacional en la región estudiada.

### ***Algunas Reflexiones Finales***

A partir del concepto de inequidad, los grupos indígenas son de los más vulnerables de México, por esta razón, en este trabajo se ha abordado el aspecto migratorio de los pueblos indígenas de una región mexicana. El contexto en el cual está hecho este ejercicio ha permitido resaltar su realidad migratoria y los hallazgos realmente llaman la atención; así también, se ha evidenciado la importancia y diversidad de estos grupos poblacionales en esta región.

La situación migratoria de los grupos étnicos del sureste del país, puesta en un contexto nacional donde la migración en general ha ido ocupando posiciones importantes dentro del conjunto de variables responsables del cambio demográfico del país, expresa que en la región, desde el punto de vista de la migración, no hay un comportamiento homogéneo, y se observa lo siguiente:

- ✓ El comportamiento de dichos pueblos en las corrientes migratorias internas del sureste mexicano, para la mayoría de las entidades, tienen una incidencia insignificante en la evolución del tamaño de la población de una parte de dicha región, si bien sus características no corresponden exactamente a una población cerrada, sí se trata de una población donde el fenómeno migratorio no es el responsable más importante de la determinación de su volumen,
- ✓ En contraste a la situación anterior, en el crecimiento de la población del estado de Quintana Roo, el fenómeno migratorio tiene una gran incidencia, pues cerca del 60% del incremento total de dicha población, está definido por la variable migración, lo cual es congruente con el nivel de desarrollo alcanzado por la entidad que la ha convertido en uno de los polos de atracción más importantes del país, sobre todo para los pueblos cercanos y en particular para los HLI de la zona,

- ✓ La población HLI crece a un ritmo más lento que la población total; sin embargo, esto tampoco es una cuestión generalizada en la región,
- ✓ En Tabasco, la población HLI presenta una *TPACT* de 45.5 por mil, en tanto que la NHLI crece a un ritmo de 18.6 por cada mil residentes, si se considera que fue este estado el que presentó la mayor proporción de población HLI originaria de otra entidad; sería lógico esperar un alto componente migratorio en el crecimiento de dicha población; sin embargo, sólo 2.4% de su crecimiento total lo define la migración, lo que quiere decir; que en similitud a lo ocurrido en el resto de entidades de la región, la fecundidad y la mortalidad son los componentes más importantes en la modificación de su tamaño.
- ✓ En la medida en que en los municipios de esta zona se observa una mayor proporción de HLI, respecto de su población residente, en esa medida es menor el volumen de emigrantes internacionales declarados, con lo que se puede inferir que existe una baja participación de los grupos étnicos de esta región en la emigración internacional,
- ✓ Si la inmigración internacional es baja en el contexto nacional mucho más reducida resulta para esta zona; en toda la región se estableció sólo 3.7% de los inmigrantes internacionales recientes, y de ellos, únicamente el 7.4% corresponde a HLI; situación que expresa, de alguna forma, la nula incidencia de la inmigración internacional en los grupos étnicos de esta región del país.

En resumen, si bien la población de esta región de México no es totalmente cerrada a la migración interna, la verdad es que este fenómeno ocurre en condiciones de gran equilibrio, es decir, los indicadores más refinados que se pueden generar para esta región, relacionados con el tema, reflejan valores muy cercanos a la unidad, en donde el volumen de inmigrantes y emigrantes son extremadamente parecidos, excepto en el estado de Quintana Roo, donde sí se comprobó una considerable contribución del fenómeno migratorio en el crecimiento de su población. No ocurre lo mismo con el fenómeno de la migración internacional, donde si bien los valores correspondientes a inmigrantes y emigrantes internacionales son diferentes, estos resultan muy escasos, y la situación al respecto resalta aún más cuando se trata por separado el caso de los grupos étnicos, es decir, cualquier ejercicio sobre la población HLI de la región que parta del supuesto de que es cerrada a la migración internacional, podría arrojar resultados satisfactorios.

Finalmente, queda pendiente una descripción socioeconómica de los migrantes internos HLI y de su incidencia en la definición de la estructura por edad y sexo de la población total, material considerado importante para complementar lo planteado en esta investigación; sin embargo, dado el espacio con el que se cuenta para el desarrollo de esta ponencia, resultó imposible el abordaje de dichos temas; esta situación obliga a plantear la posibilidad de trabajarlos como un documento independiente.

---

<sup>1</sup> Se considera población bilingüe aquella que además de hablar una lengua autóctona habla también español.

<sup>2</sup> Este es un elemento que se debe identificar como una de las problemáticas latentes cuando la estimación de la población HLI se lleva a cabo a través del criterio lingüístico.

<sup>3</sup> Ante una realidad como esta, vale la pena considerar que, el hecho de que una persona hable una lengua originaria de la entidad donde vive no implica que haya nacido allí, puede provenir de otra entidad donde también se habla la misma lengua.

<sup>4</sup> Antes de entrar en materia, conviene señalar que a pesar de que este apartado tratará lo referente a lugar de nacimiento, se trabajará únicamente con la población de cinco años y más, pues de este sector poblacional es del que se conoce su condición de habla de lengua indígena; en este sentido, en lo adelante el lector encontrará el término población total para aludir a la de cinco años y más en general.

<sup>5</sup> La inmigración acumulada corresponde a aquella población residente en la entidad y nacida en otra, se le denomina así porque la determinación de la migración se limita a dos puntos, el lugar de nacimiento y el de residencia actual; de acuerdo con este enfoque, la persona es migrante si dichos puntos de referencia son diferentes, y no migrante cuando sean iguales, independientemente de lo que haya ocurrido en el intermedio.

<sup>6</sup> El estado de Quintana Roo es señalado desde hace algunas décadas, sino como el mayor, como uno de los mayores atractores de población en la unión mexicana. De acuerdo con los resultados censales de 2000, más de 50% de su población total residente es procedente de otra entidad o país.

<sup>7</sup> El saldo neto migratorio, como indicador relacionado con el fenómeno migratorio, por un lado determina el intercambio neto de población entre entidades, y, por el otro, ayuda a visualizar el impacto que tiene la movilidad de la población con relación al volumen de habitantes en cada entidad.

<sup>8</sup> Desde el análisis de los tipos de lenguas presentes en esta región de México, se pudo determinar la presencia de grupos étnicos oriundo de Guatemala, donde los que más destacan son los Kanjobales, que fueron declarados en mayor medida en Campeche donde se reportó 2.0% de la población hablante.

<sup>9</sup> Se define como migración reciente aquella que tuvo lugar durante los cinco años previos al momento censal, para este caso, se toma como tal la migración ocurrida entre enero de 1995 y febrero de 2000.

<sup>10</sup> Se consideró que la *TPACT* es la opción más apropiada, porque es el resultado de la interacción de las tres variables demográficas, mortalidad, fecundidad y migración.

<sup>11</sup> En el año 2000, esta población corresponde a la de 10 años y más hablante de una lengua indígena sin considerar a los de esta edad que adquirieron la lengua durante el periodo.

<sup>12</sup> Se denomina así a aquellos que demográficamente no tienen una intervención directa en la definición del tamaño y estructura de una población, como son el abandono y adquisición de una lengua por roce social o por conveniencia.

<sup>13</sup> Para verificar esta afirmación basta revisar las *TNPAM* para cada una de las cinco entidades, contenidas en los cuadros 14 y 16 del anexo.

<sup>14</sup> En la década de 1990 se llevaron a cabo en México tres encuestas (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992 -ENADID 92-, Encuesta del Censo de Población y Vivienda 1995 -CONTEO 95 y la ENADID 97), en cada una se incorporó una batería de preguntas para estimar de forma directa el volumen de emigrantes internacionales mexicanos.

**Campeche: Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena según lengua**

Cuadro 1

Lengua	Porcentaje*
Total	93 765
Maya	80.9
Chol	9.4
Kanjobal	2.0
Tzeltal	1.8
Otras lenguas	5.4

\*Excluye 0.5% de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena que no preciso el tipo de lengua que habla.

**Chiapas: Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena según lengua**

Cuadro 2

Lengua	Porcentaje*
Total	809 592
Tzotzil	36.0
Tzeltal	34.4
Chol	17.4
Zoque	5.1
Tojolabal	4.7
Cluj	0.2
Kanjobales	0.7
Mame	0.7
Otras lenguas	0.8

\*Excluye 0.1% de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena que no preciso el tipo de lengua que habla.

**Quintana Roo: Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena según lengua**

Cuadro 3

Lengua	Porcentaje*
Total	173 592
Maya	94.2
Kanjobal	0.7
Náhuatl	0.7
Tzotzil	0.7
Otras lenguas	3.3

\*Excluye 0.4% de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena que no preciso el tipo de lengua que habla.

**Tabasco: Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena según lengua**

Cuadro 4

Lengua	Porcentaje*
Total	62 027
Chontal de Tabasco	61.8
Chol	16.2
Tzeltal	3.1
Tzotzil	1.5
Otras lenguas	8.3

\*Excluye 9.2% de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena que no preciso el tipo de lengua que habla.

**Yucatán: Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena según lengua**

Cuadro 5

Lengua	Porcentaje*
Total	549 532
Maya	99.6
Otras lenguas	0.4

\*No incluye 212 casos de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena que no preciso el tipo de lengua que habla.

**Distribución porcentual de la población de 5 años y más por entidad federativa y condición de habla de lengua indígena según lugar de nacimiento**

Cuadro 6

Entidad de residencia	Población de 5 años y más	Misma entidad	Otra entidad	Otro país
<b>Total de las entidades</b>	<b>7 788 153</b>	<b>86.3</b>	<b>13.0</b>	<b>0.4</b>
Campeche	606 699	74.3	24.6	0.7
Chiapas	3 288 963	95.6	3.5	0.5
Quintana Roo	755 442	36.7	62.0	1.0
Tabasco	1 664 366	89.3	10.4	0.1
Yucatán	1 472 683	92.2	7.4	0.2
<b>Hablantes</b>	<b>1 688 508</b>	<b>90.8</b>	<b>8.3</b>	<b>0.5</b>
Campeche	937 65	81.7	15.2	2.9
Chiapas	809 592	98.4	0.6	0.5
Quintana Roo	173 592	39.8	59.2	0.8
Tabasco	62 027	84.2	15.5	0.0
Yucatán	549 532	98.2	1.6	0.0
<b>No hablantes</b>	<b>6 067 070</b>	<b>85.0</b>	<b>14.4</b>	<b>0.4</b>
Campeche	510 812	73.0	26.4	0.4
Chiapas	2 463 489	94.8	4.5	0.5
Quintana Roo	578 548	35.7	62.9	1.1
Tabasco	1 595 310	89.5	10.2	0.1
Yucatán	918 911	88.6	10.9	0.3

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Nota: No incluye a los nacidos en otro país no a los que no especificaron su lugar de nacimiento

**Inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio de la población total de 5 años y más por entidad federativa**

Cuadro 7

Entidad federativa	Población de 5 años y más	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto (%)
TOTAL	7 788 153	1 013 986	927 085	1.1
Campeche	606 699	149 458	85 863	10.5
Chiapas	3 288 963	115 291	325 361	- 6.4
Quintana Roo	755 442	468 155	29 530	58.1
Tabasco	1 664 366	172 492	224 411	- 3.1
Yucatán	1 472 683	108 590	261 920	- 10.4

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio de la población hablante de 5 años y más por entidad federativa**

Cuadro 8

Entidad federativa	Población de 5 años y más	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto (%)
TOTAL	1 688 508	139 941	138 209	0.1
Campeche	93 765	14 262	9 114	5.5
Chiapas	809 592	4 724	23 633	- 2.3
Quintana Roo	173 592	102 802	2 769	57.6
Tabasco	62 027	9 606	3 017	10.6
Yucatán	549 532	8 547	99 676	- 16.6

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio de la población no hablante de 5 años y más por entidad federativa**

Cuadro 9

Entidad federativa	Población de 5 años y más	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto
TOTAL	6 067 070	870 979	786 150	1.4
Campeche	510 812	134 755	76 488	11.4
Chiapas	2 463 849	110 108	300 808	- 7.7
Quintana Roo	578 548	363 985	26 586	58.5
Tabasco	1 595 310	162 373	220 54	- 3.7
Yucatán	918 911	99 758	161 614	- 6.7

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Distribución porcentual de la población de 5 años y más por entidad federativa y condición de habla de lengua indígena según lugar de residencia en 1995**

Cuadro 10

Entidad de residencia	Población de 5 años y más residente	Misma entidad	Otra entidad	Otro país
<b>Total de las entidades</b>	<b>7 788 153</b>	<b>95.7</b>	<b>3.7</b>	<b>0.2</b>
Campeche	606 699	94.1	5.6	0.1
Chiapas	3 288 963	98.0	1.4	0.2
Quintana Roo	755 442	82.8	16.4	0.5
Tabasco	1 664 366	97.0	2.6	0.0
Yucatán	1 472 683	96.6	3.0	0.2
<b>Hablantes</b>	<b>1 688 508</b>	<b>98.0</b>	<b>1.5</b>	<b>0.1</b>
Campeche	937 65	97.5	2.3	0.0
Chiapas	809 592	99.1	0.2	0.1
Quintana Roo	173 592	91.1	8.6	0.1
Tabasco	620 27	96.0	3.7	0.0
Yucatán	549 532	98.9	0.8	0.1
<b>No hablantes</b>	<b>6 067 070</b>	<b>95.3</b>	<b>4.4</b>	<b>0.2</b>
Campeche	510 812	93.6	6.2	0.1
Chiapas	2 463 489	97.8	1.8	0.2
Quintana Roo	578 548	80.5	18.7	0.6
Tabasco	1 595 310	97.2	2.6	0.0
Yucatán	918 911	95.3	4.3	0.2

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Nota: No incluye a los que en 1995 residían en otro país ni a los que no precisaron su lugar de residencia en 1995.

**Calculo de las tasas de crecimiento promedio anual por entidad federativa de la población total, 1995 -2000**

Cuadro 11

Entidad federativa	Población total 1995	Población total 2000	Tasas de crecimiento promedio anual por 1000 (r)
TOTAL	8 236 229	9 036 583	21.9
Campeche	642 516	690 689	23.8
Chiapas	3 584 786	3 920 892	21.2
Quintana Roo	703 536	874 963	52.3
Tabasco	1 748 769	1 891 829	18.6
Yucatán	1 556 622	1 658 210	14.9

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

$$r = \left( \frac{N_{2000}}{N_{1995}} \right)^{\frac{1}{4}} - 1 \times 1000$$

**Calculo de las tasas de crecimiento promedio anual por entidad federativa de la población hablante de lengua indígena, 1995 -2000**

Cuadro 12

Entidad federativa	Población total 1995	Población total 2000	Tasas de crecimiento promedio anual por 1000 (r)
TOTAL	1 612 936	1 688 508	10.8
Campeche	89 180	93 765	11.8
Chiapas	768 720	809 592	12.2
Quintana Roo	157 770	173592	22.6
Tabasco	51 364	62027	45.5
Yucatán	545 902	549 532	1.6

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Calculo de las tasas de crecimiento promedio anual por entidad federativa de la población total, 1995 - 2000**

Cuadro 13

Entidad federativa	Población total 1995	Población total 2000	Tasas de crecimiento promedio anual por 1000 (r)
TOTAL	5 497 227	6 067 070	23.3
Campeche	468 299	510 812	20.5
Chiapas	2 283 483	1 463 489	17.9
Quintana Roo	444 074	578 548	63.8
Tabasco	1 474 423	1 595 310	18.6
Yucatán	826 948	918 911	25.0

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Tasas promedio anual de migración de la población total por entidad federativa, 1995 - 2000**

Cuadro 14

Entidad federativa	Población media <sup>a</sup> $\frac{5}{2}(N_{2000} + N_{1995})$ (a)	Saldos netos (I-E) (b)	Tasas de crecimiento promedio anual de migración (m = b/a) × 1000
TOTAL	43 182 030	20 229	0.5
Campeche	3 333 012	5 349	1.6
Chiapas	18 764 195	- 44 004	- 2.3
Quintana Roo	3 946 248	87 702	22.2
Tabasco	9 101 495	- 29 797	- 3.3
Yucatán	8 037 080	979	0.1

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

<sup>a</sup> Promedio de la población residiendo en 1995 y 2003 en cada entidad

**Tasas promedio anual de migración de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena**

Cuadro 15

Entidad federativa	Población media <sup>a/</sup> $\frac{5}{2}(N_{2000} + N_{1995})$ (a)	Saldos netos (I-E) (b)	Tasas de crecimiento promedio anual de migración $(m = b/a) \times 1000$
TOTAL	8 253 611	- 263	- 0.03
Campeche	457 363	- 81	- 0.18
Chiapas	3 945 780	- 4 716	- 1.20
Quintana Roo	828 405	11 238	13.57
Tabasco	283 478	675	2.38
Yucatán	2 738 585	- 7 379	- 2.69

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

<sup>a/</sup> Promedio de la población residiendo en 1995 y 2003 en cada entidad

**Tasas promedio anual de migración de la población de 5 años y más no hablante de lengua indígena**

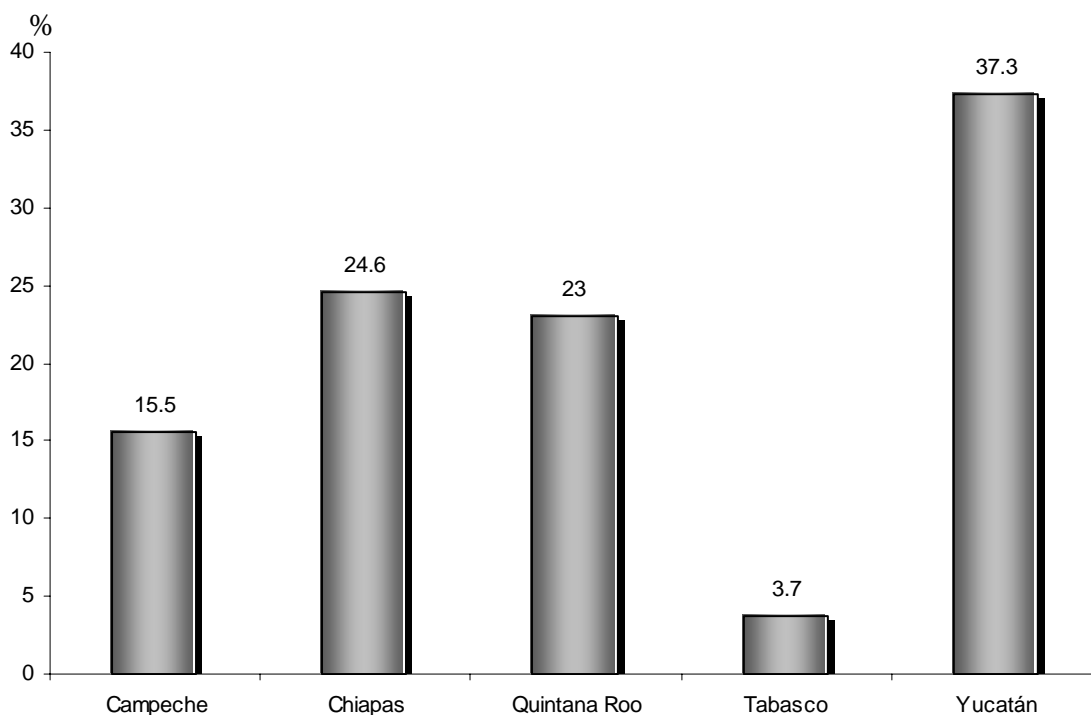
Cuadro 16

Entidad federativa	Población media <sup>a/</sup> $\frac{5}{2}(N_{2000} + N_{1995})$ (a)	Saldos netos (I-E) (b)	Tasas de crecimiento promedio anual de migración $(m = b/a) \times 1000$
TOTAL	28 910 744	20 485	0.71
Campeche	2 447 778	5 389	2.20
Chiapas	11 867 430	- 39 182	- 3.30
Quintana Roo	2 556 555	76 210	29.81
Tabasco	7 674 333	- 30 333	- 3.95
Yucatán	4 364 648	8 401	1.92

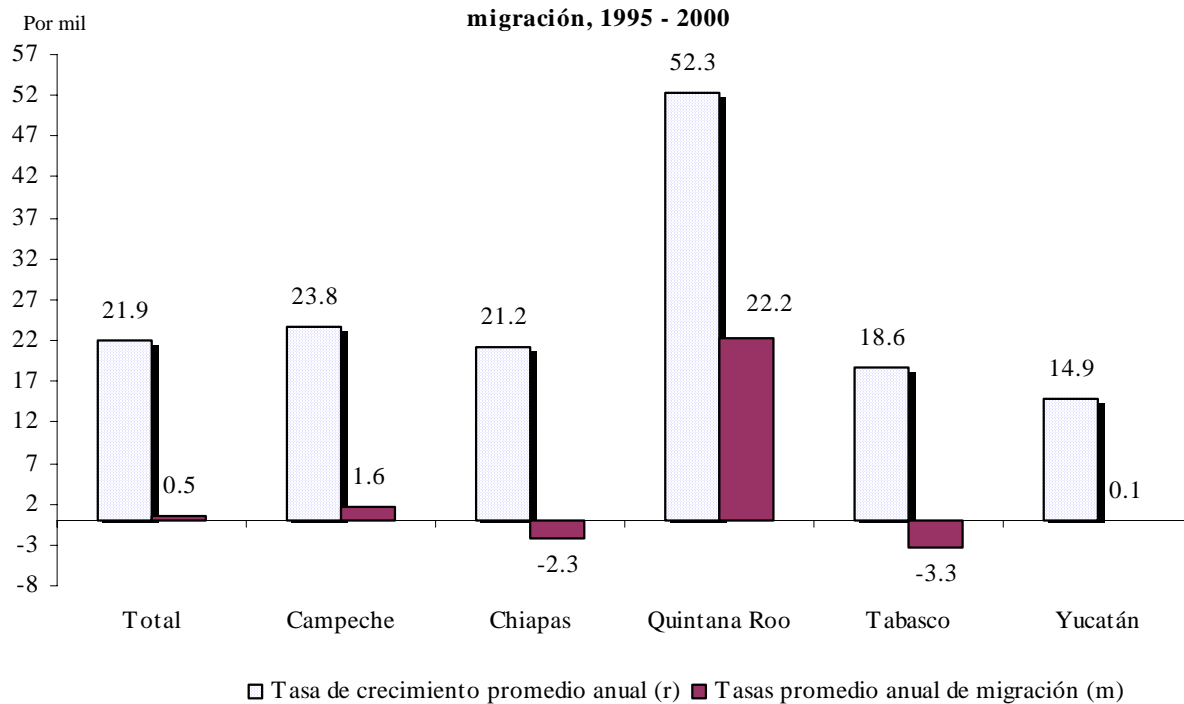
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

<sup>a/</sup> Promedio de la población residiendo en 1995 y 2003 en cada entidad

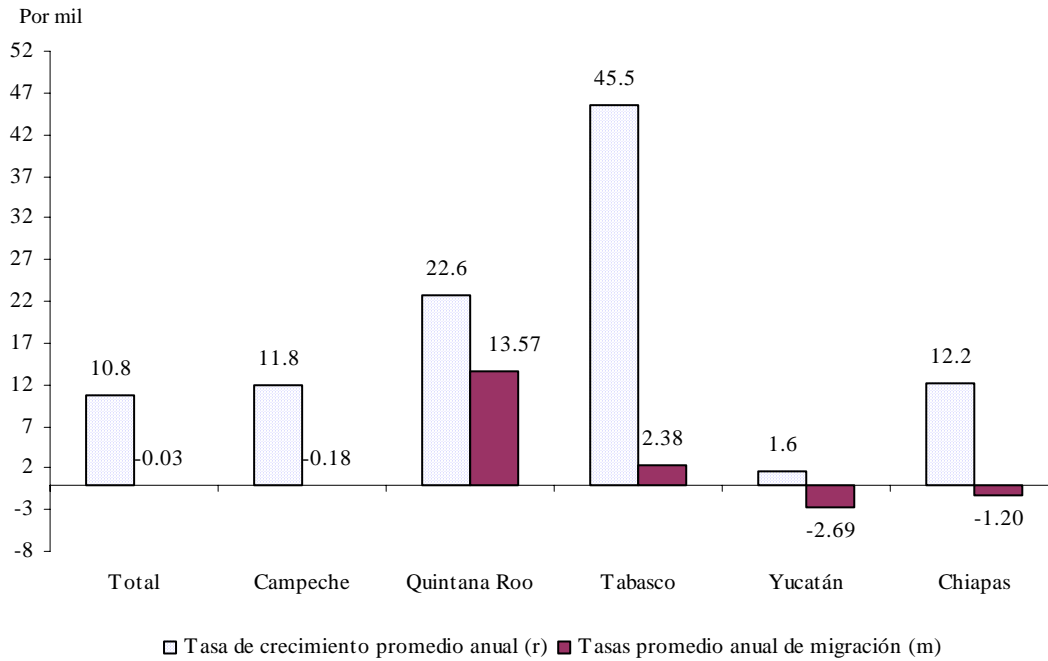
Gráfica 1  
**Proporción de la población hablante de lengua indígena respecto de la población de 5 años y más residente**



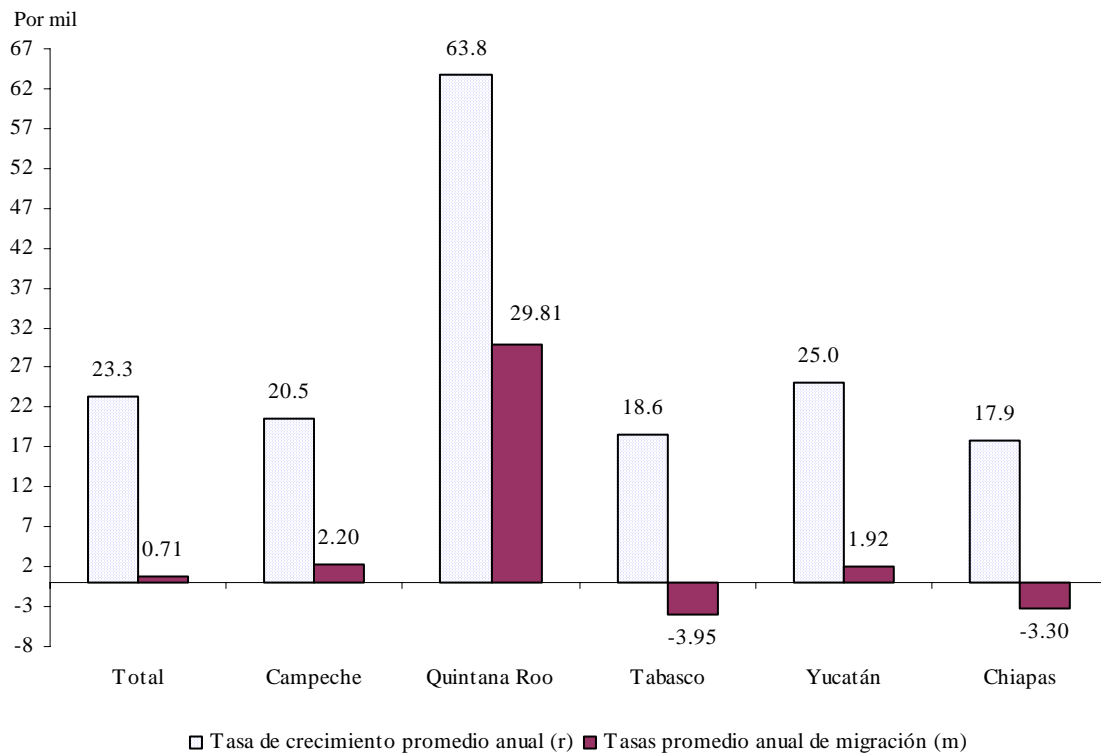
Gráfica 2  
**Tasas promedio anual de crecimiento total versus Tasas netas promedio anual de migración, 1995 - 2000**



Gráfica 3  
**Tasas promedio anual de crecimiento total de la población HLI versus Tasas netas promedio anual de la población HLI, 1995 - 2000**



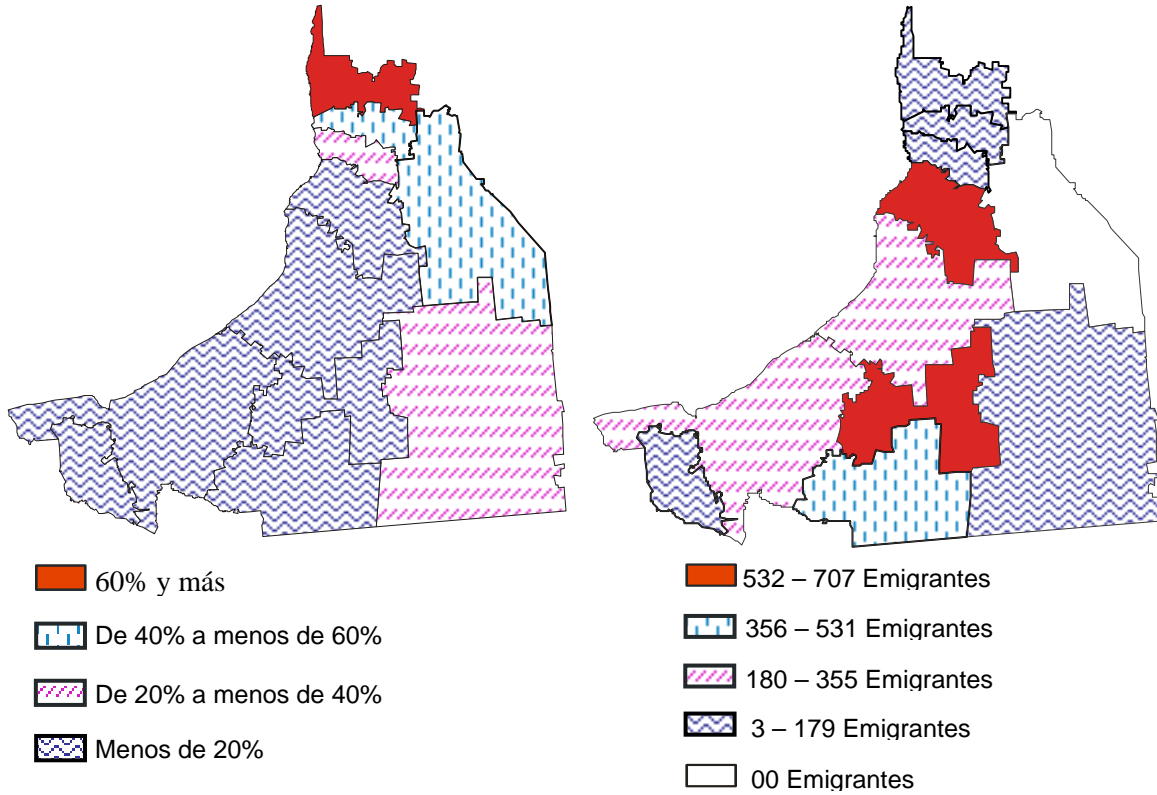
Gráfica 4  
**Tasas promedio anual de crecimiento total de la población NHLI versus Tasas netas promedio anual de la población NHLI, 1995 - 2000**



Campeche

Hablantes de lengua indígena

Emigrantes internacionales por municipio



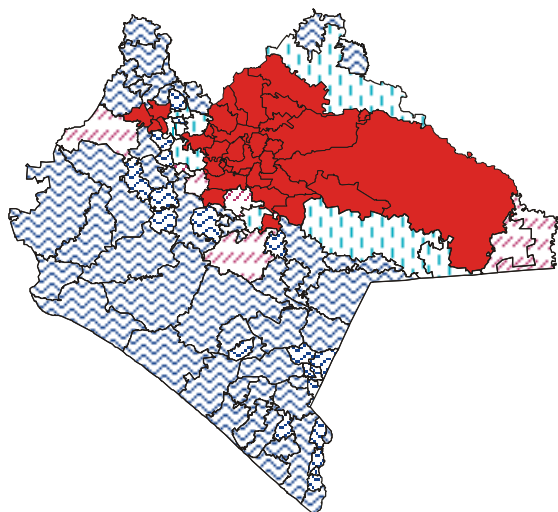
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## CHIAPAS

Gráfica 6

Hablantes de lengua indígena

Emigrantes internacionales por municipio



60% y más

De 40% a menos de 60%

De 20% a menos de 40%

Menos de 20%

600 – 1085 Emigrantes

400 – 599 Emigrantes

200 – 399 Emigrantes

2 – 199 Emigrantes

00 Emigrantes

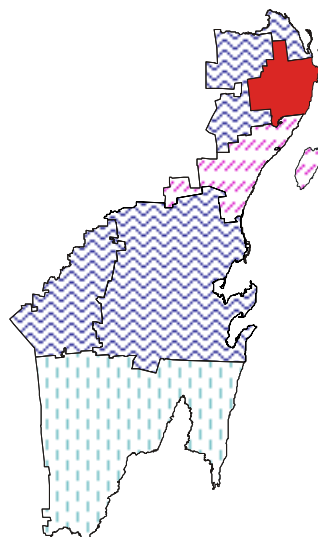
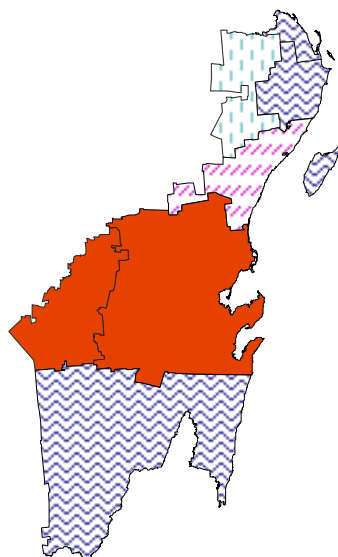
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## QUINTANA ROO

Gráfica 7

Hablantes de lengua indígena

Emigrantes internacionales por municipio



60% y más

De 40% a menos de 60%

De 20% a menos de 40%

Menos de 20%

1000 – 2161 Emigrantes

600 – 999 Emigrantes

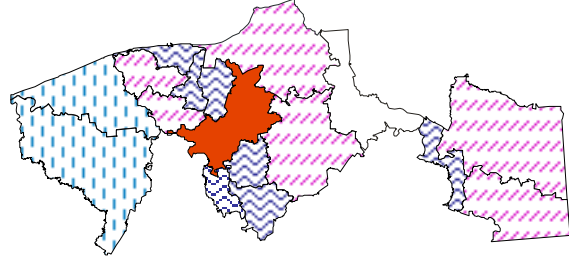
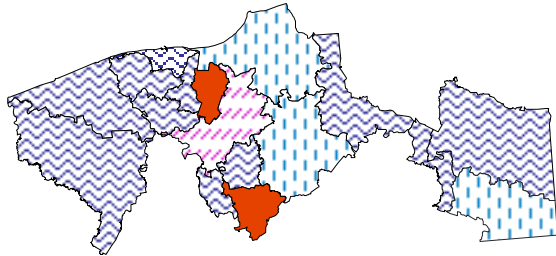
100 – 599 Emigrantes


13 – 99 Emigrantes


FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.


Hablantes de lengua indígena


Emigrantes internacionales por municipio





 60% y más


 De 40% a menos de 60%

 De 20% a menos de 40%


 Menos de 20%

 700 – 982 Emigrantes

 400 – 699 Emigrantes

 100 – 399 Emigrantes

 33 – 99 Emigrantes

 00 Emigrantes

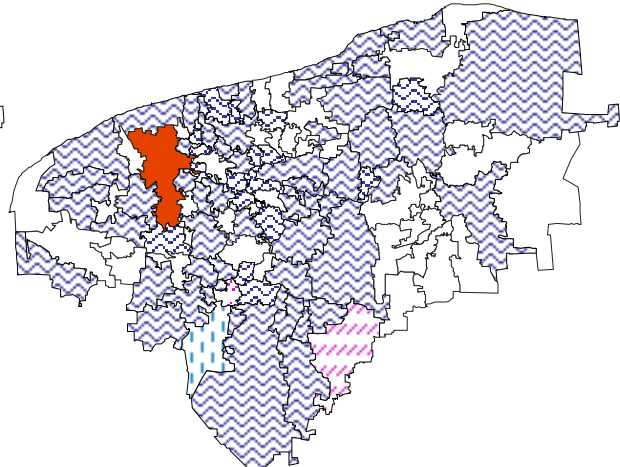
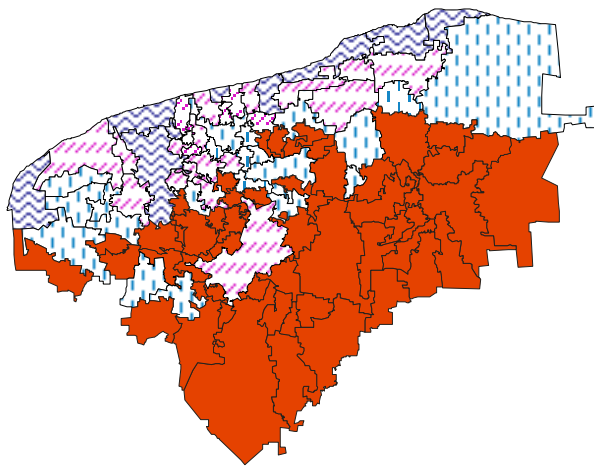
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.





# YUCATAN






Gráfica 9

### Hablantes de lengua indígena

### Emigrantes internacionales por municipio



-  60% y más
-  De 40% a menos de 60%
-  De 20% a menos de 40%
-  Menos de 20%

-  1200 – 2124 Emigrantes
-  800 – 1199 Emigrantes
-  300 – 799 Emigrantes
-  1 – 299 Emigrantes
-  00 Emigrantes

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## ***Bibliografía***

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE 1985), Diccionario Demográfico Multilingüe, versión en español, segunda edición.

Díaz Polanco, Héctor. “Cambios en la Consideración de la Población Indígena y su Autonomía”. *Demos* 34.

López P. José Arturo y Granillo Hortensia. “Hablantes de Lenguas Indígenas y autoadscripción en el XII Censo de Población y Vivienda 2000”. (Inédito)

INEGI-Sistema Interegencial de las Naciones Unidas. Perfil Estadístico de la Población Mexicana, Una aproximación a la inequidades socioeconómicas, regionales y de género.

Granillo R. Hortensia, y S. Norma, “100 Años de Estadística de la Población Indígena”. *Revista Notas*. Num. 4, 1998.

Luna R. Isabel, y M. Oscar, “La Población Indígena: expresión del mosaico cultural en México”. *Revista Notas*. Num. 4, 1998.

*Programa Nacional Para el Desarrollo los Pueblos Indígenas, 2001-2006*/Oficina de la Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígena, Instituto Nacional Indigenista, México, 2002.